

Suscripciones
España: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
Resto de la península: trimestre 4 pts.
América: semestre 6 pesos oro, año 8.
Francia: trimestre 6 francos.
Numeros sueltos, 4 posetas.
Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
En la imprenta de este periódico
Plaza de la Independencia, numero 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DE AVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA

Año III.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 862

Gerona 20 Noviembre de 1889.

LA IMPOTENCIA GRITANDO

Si hay un hombre afortunado en política, es nuestro querido jefe el señor Sagasta. A sus piés, como se estrella el agua impotente de los mares contra la roca, una á una las oposiciones que se han levantado han muerto, dejando como rastro un rosario de ódios y de murmuraciones que forman un verdadero proceso.

Dejemos á los conservadores en quienes ya nadie cree y de quienes ya nada esperan ni aun los que sueñan partido á lo que es á lo más una fuerza de reserva con pocos, muy pocos, soldados gobernados por gente abatida.

Donde se quiso herir era en el corazón de nuestro partido, rompiendo su disciplina y excitando todos los corajes de bandera.

De un lado los conservadores, el señor Martos de otro, el señor Gamazo de otro, el Duque de Tetuán y el Marqués de Sardoal detrás; enfrente, gastando sus fuerzas hasta caer enfermo de tanto gritar el señor Romero Robledo, y como aliados probables de su vanidad pueril los eternos disgustados, los eternos descontentos. Apenas si ha existido plan descahellado que no se haya puesto en juego, secundado con energía por el hipo de los conservadores, á fin de dar estos meses últimos con la situación en tierra. Ni que las oposiciones hubieran comido pan taseado habian de trabajar más.

Labor más infecunda, sin embargo, no se vió jamás. Jamás, en lo que vá de siglo, se vieron embestidas tan rabiosas como las que se han prodigado contra el Ministerio, entre gritos y maldiciones que el país indiferente ha escuchado como quien oye llover.

¿Que se quería? El poder, y esto de cualquiera manera. Así es que se han pisoteado para lograrlo las más honradas reputaciones, y hombres á quienes el ódio distancia se dieron la mano de amigos, se rompieron todos los programas y se adoptó el escándalo por bandera y la audacia por númen, creando así en nuestro horizonte político una caldeada atmósfera.

Bueno ha estado el empujon, bueno; con otro como ese la situación que se pretendía derribar se eterniza y mueren, anegados en bilis, los que con más furor se exaltaron, y en la tribuna y el periódico, trasegando miserias y agitándose en demanda de tela para sus novelitas insipidas, y de ocasiones para nuevos conciliabulos de purgada y dura necesidad.

Por lo demás lo que han dicho lo que dicen y lo que dirán no va-

le un camino.

Cuando de un gobierno no se sabe que decir se generalizan los ataques, y se vá á buscar, como lo hizo el Duque de Tetuán, el hambre de los labradores, la caja vacía de los comerciantes, la miseria del industrial ó cualesquiera otra cosa incluso las iras celestes. Y si luego resulta que el hambre de los labradores ha sido de mentirijilla, y la caja del comercio la misma de sus abuelos, y la miseria del industrial una patraña que tres al cuarto, véase en lo que quedan en limpio resumidas todas esas faramallas, engarzadas como piedra falsa, de todos los discursos de oposición, sermones de vieja en su mayor parte de que solo se enteran los táquifragos del Congreso.

Los liberales no tenemos ninguna varita mágica para que los esplotados sean felices ni para que los ignorantes desaparezcan del mapa de la tierra. No podemos hacer una patria nueva en que todos seamos repentinamente dichosos y vivamos como Dioses, ni tenemos tan poco credenciales á granel para tapar las bocas de los que por conveniencia propia nos desean nuestro estermio.

Nos basta, para gobernar bien, atender los impulsos de la libertad, contrariando á los farsantes que quisieran esplotarla y á los enemigos rancios que pretenden hundirla, echados á veces en brazos de la desesperación.

SESIONES DE CORTES

De los telegramas particulares de *La Vanguardia*:

Congreso.—En la sesión del día 16, despues de algunas preguntas de poco interés que se han formulado, el señor Alix, interviene en el debate militar originado por la interpelación del general Cassola, y acusa al general Chinchilla de que falsea el espíritu de la ley sobre la proporcionalidad en los ascensos al generalato.

El ministro de la Guerra, explica ampliamente como interpreta correctamente la referida ley.

El señor Laserna, en nombre de la comisión que entendió en la ley confirma que el espíritu de la comisión al redactarla se acomoda mejor á la interpretación que le dan el general Cassola y el señor Alix que á la que practica el ministro de la Guerra.

El general Cassola rectifica. Censura el decreto del general Chinchilla relativo á los ayudantes de campo, para cuyo cargo quedan por ese decreto excluidas las armas especiales, en contra de todo espíritu de justicia que obliga á no establecer desigualdades entre los institutos armados, siquiera no sea mas que para evitar discordias y antagonismos peligrosos en el ejército. Repite que las economías deben hacerse sin desorganizar el ejército.

Cuando ayer hablé, añade, de que el militarismo se imponía, no quería referirme á que el Gobierno cayera en

manos de un general; quería decir, y no tengo yo la culpa de que no me entendieran, que el ejército, luchando contra los privilegios, se impondrá al cabo en vista de que los gobiernos tratan de vejarlo negándole sus derechos. Esto lo digo en la inteligencia de que es patriótico advertirlo.

El señor Ministro de Hacienda, interrumpiendo al orador. Lo patriótico es decir esas cosas tan serias con toda claridad.

El señor Cassola: Yo no se otro castellano mas claro que este. Digo que lastimais los prestigios del ejército y que este teniendo, como tiene, en su mano la revancha, podrá tomarla; si no lo hace es por exceso de patriotismo.

El señor Ministro de la Guerra interrumpiendo al orador: Pido la palabra para protestar contra las frases del general Cassola.

El señor Presidente (vice-presidente señor Cárdenas). Ruego al señor general Cassola que no siga por ciertos caminos peligrosos.

El general Cassola: Sostengo que este gobierno desatiende al ejército produciendo hondos disgustos, y sino, probadme lo contrario.

El señor ministro de la Guerra: Me felicito de haber interrumpido al señor Cassola, porque he dado ocasión á su señoría de que aclare sus palabras, limitando su alcance. Niega el orador que existan peligros de ninguna clase, y que el Gobierno siga una política militar funesta. Declara que el ejército nunca se excederá de los límites de respeto y obediencia á que le obligan su disciplina, porque tiene sobradamente probados su honor y su patriotismo. Afirma que la licencia ilimitada no disminuye el contingente activo, porque los que la gozan pueden volver á las armas en pocas horas.

El señor ministro de Hacienda interviene y dice que considera peligrosa la política del general Cassola. Niega que las economías estén inspiradas en odio al ejército. El Gobierno, termina diciendo, respeta y considera mucho al ejército, pero no lo mira á la manera que algunos intentan hacerlo desde su puesto irresponsable.

El general Cassola rectifica otra vez y se levanta la sesión.

Senado.—Apenas se abre la sesión continúa el debate de la interpelación Bosch.

El señor marqués de Sardoal consumiendo el tercer turno dice que el general Martínez Campos no se encuentra en el Senado á causa del agravio que ayer le infirió el Gobierno, y sobre el cual debe este dar explicaciones.

El señor Presidente, advierte al orador que solo se discute la interpelación Bosch, y que no tiene derecho para interpelar otros debates.

El señor marqués de Sardoal. Analiza la administración municipal de Madrid en tiempos del señor Abascal, señala algunos hechos de esa administración como inmorales y dice que el señor Abascal y el Gobierno son responsables de ellos. Acusa al señor Sagasta de seguir una política funesta que produce disgregaciones en el partido. Recuerda las palabras del señor marqués de la Vega de Armijo discutiendo el contrato de la Transatlántica. Recuerda las frases del señor Montero Rios cuando decía que sobre el señor Sagasta pesaban tres

grandes verguenzas: la partida de la perra, la transferencia de los dos millones y la causa Monasterio.

Hoy, añade el orador, aquel hombre político se encuentra al lado del gobierno, quizás por creer que tiene mas verguenzas que aquellas que denunció (Fuertes rumores). Declara en nombre del señor Martos que la actitud de este hombre político obedece á un sentimiento de dignidad y de patriotismo, y que nunca se volverá á unir al señor Sagasta. Este, pues, termina diciendo, será el único culpable de la caída del partido liberal y aun de su disolución.

El señor Ministro de Fomento le contesta. Afirma que el Gobierno siempre procedió con energía en el asunto del ayuntamiento, como lo demuestra el hecho de que en la Real orden mandando procesar á los concejales fuera comprendido el señor Abascal. Recuerda que el señor Marqués de Sardoal tiene una positiva responsabilidad en los abusos que combate, porqué los toleró siendo presidente de la Diputación provincial de Madrid. Hace poco tiempo, dice luego, el señor Martos y el señor Sardoal decían con el tono mas alto del encomio que este Gobierno era la representación genuina del partido liberal ¿Cómo se explica un cambio tan repentino? Sus señorías atacan solamente la jefatura del señor Sagasta y yo declaro que el único jefe posible de los liberales es el señor Sagasta, como el único jefe posible de los conservadores es el señor Cánovas. Faltando ellos los partidos que dirigen forzosamente habrian de reorganizarse ó deshacerse.

El orador niega que el señor Sardoal tenga autoridad para venir á desprestigiar á nadie en el Parlamento. Afirma que el Gobierno representa la paz y la libertad, y que tiene la confianza de la corona y de las mayorías de las Cortes. Termina declarando que el señor Sardoal carece de autoridad también para formular juicios sobre soluciones del porvenir. (El señor Sagasta y muchos senadores felicitan al orador).

Los señores Sardoal y Xiquena rectifican y se levanta la sesión.—Q.

Congreso.—El día 18 se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Alonso Martínez. Preguntó el señor Villaverde porque no se discutían los presupuestos, y el señor Sagasta contestó que el lunes estarían en el Congreso, que la comisión estudia el dictamen y que pronto los dará.

Los señores Alix, Almodovar, Laviña, Cañellas, Laa, Gutierrez de la Vega, Cuartero, Baselga y Pedregal interviene en este incidente y formulan otras preguntas.

Continúa el debate de la interpelación Cassola y el señor Lopez Dominguez dice que para que los conservadores no tachen de obstruccionistas en el sufragio á los liberales renuncia á la palabra. El general Chinchilla le dá las gracias en nombre del Gobierno, y el Congreso acuerda pasar á otro asunto.

El general Cassola viendo que el señor Lopez Dominguez renuncia á la palabra se marcha mal humorado.

Consumiendo el segundo turno en contra del sufragio, dice el señor Pidal: Fáltame valgr para entrar en el debate que es un reto lanzado contra los conservadores monárquicos por los enemigos de la monarquía. Debisteis dejar muerto ese proyecto, que murió cuando arrojaisteis al señor Martos de la presi-

dencia.

Exceptuando al señor Becerra, todos los ministros habéis combatido el sufragio. El proyecto no satisface á nadie. El señor Capdepón que hoy lo defiende firmó el voto en contra del sufragio que derribó á la izquierda. Encumbrasteis al señor Martos que representaba la democracia y hoy lo teneis abandonado.

El señor Martos: Tanto caso hice del encumbramiento como hoy del abandono (rumores).

El señor Pidal: El sufragio es la brutalidad del número que derribará á las instituciones, como los bárbaros derribaron el imperio romano. Las sociedades no deben formarse atendiendo á los intereses personales contrarios al interés nacional. Ese sufragio no puede satisfacer al señor Castelar á cuyos pies lo postrais todo (rumores).

Contestóle por la comisión el señor Gonzalez (D. Alfonso) diciendo que el señor Pidal carece de autoridad para ser profeta. Le recuerda cuando atacó el artículo 11 de la Constitución y profetizó catástrofes en caso de que se perdiera la unidad católica. Nada ocurrió sin embargo. El señor Pidal fué luego ministro con el señor Cánovas.

El señor Pidal interrumpe tratando de explicar su actitud de entonces. El señor Gonzalez rebate otros argumentos del señor Pidal y quedando en el uso de la palabra para mañana se suspende el debate.

A las frases telegrafiadas hay que añadir estas también del discurso del señor Pidal: ¿qué compensaciones obtenéis con el sufragio? Solo ganareis á los carlistas del padre Gago y á los republicanos del Chato (rumores). ¿No lo conocéis? Tanto peor para vosotros, pues es un apóstol del sufragio.

Protesto contra el militarismo; pero entre la dictadura y la ruina, prefiero la espada de Pavía que es salud y la vida de la patria. (Rumores. Aprobación entre los conservadores.)

Senado.—El señor Romero Girón dice que no trata de atacar á la Audiencia de Barcelona. El conde de Canga Argüelles se lamenta de que el jurado absolviera á Las Dominicales por un artículo en que se atacaba á la confesión. El ministro de Gracia y Justicia defiende la institución del Jurado.

El obispo de Salamanca citando el artículo tercero del concordato, pide protección para la iglesia en contra de la prensa que acoge los trabajos contra la iglesia. El señor Canalejas dice que el Gobierno ha dispuesto aplicar las leyes que protegen la religión.

El señor Montero Rios protesta de la alusión de cruel que le hizo el señor Sardeal. Niega que pronunciará la frase de las tres vergüenzas. En materia de moralidad todo el mundo tiene iguales deberes, y yo me considero tan honrado como el que más.

Añade que está al lado del gobierno y que no cambia su paladar moral por el del señor Sardeal. Ingresó en el partido liberal y permaneceré dentro siempre sin alentar escisiones.

El señor Sardeal censura que el señor Montero trate de explicar los cambios de la política como pudieran hacerlo los reyes en los discursos de mensajes. Sostiene que cuando el señor Montero obtuvo la presidencia del Supremo pasó una circular á sus clientes, diciéndoles que abandonaba el bufete pero que quedaba al frente el primer pasante.

El señor Montero lo niega con energía y lee trozos de discursos suyos y del señor Sagasta combatiéndose. La presidencia le llama al debate.

El señor Sardeal dice que promete volver sobre el asunto del señor Montero.

Rectifica el señor Romero Girón y explica la intervención que tuvo en la causa Monasterio.

El señor Sagasta resume el debate. Aunque algunas veces he contenido

con el señor Montero, siempre nos hemos guardado las consideraciones que se deben los caballeros, y lo prueba el que hemos vuelto á reunirnos en un mismo partido.

Trata ligeramente del Ayuntamiento, mostrándose conforme con los juicios que hizo el conde de Xiquena.

Refiriéndose luego á la parte política del debate dice: Ahora cuando va á terminarse el programa del partido, parece cosa del otro mundo que los liberales lleven cuatro años en el poder.

Para dejar el poder precisa que antes vuelvan al partido los disidentes. Termina suplicando al Senado que le ayude á salvar obstáculos. El Duque de Tetuán pide que se le reserve la palabra para mañana y se levanta la sesión.

NARCISO MIRALLES.

Este colaborador de nuestro periódico, autor de las *Revistas financieras* que publicábamos todos los domingos, este amigo querido é ilustrado compañero, hijo de esta ciudad, ha fallecido en Barcelona el día 17 del corriente mes.

Inteligente y honrado, no deja en pos de sí rencores ni resentimientos ni desafecciones; deja afines, amigos queridos y compañeros cariñosos á quienes su pérdida causa hondo é indecible pesar.

Descanse en paz el estimado amigo y reciba su respetable familia el testimonio de dolor que la envía desde las columnas que honró el finado con sus escritos.

La Redacción de LA NUEVA LUCHA

CORRESPONDENCIAS

Madrid 17 Noviembre de 1889.

Ayer sorprendió á todos el telegrafo con la noticia del destronamiento del emperador D. Pedro del Brasil y la proclamación de la República en dicha nación.

Aunque por razones de raza debieramos estar al corriente de la política de los países americanos, generalmente ocurre todo lo contrario, y por consiguiente ese suceso que ha caído aquí como una bomba ha debido tener su gestación y su desarrollo natural, por lo mismo que estas cosas no se improvisan.

Aquí se creía indudable el triunfo de la República á la muerte del actual emperador á quien debía mucho la causa de la libertad, puesto que no hace muchos años concluía con la esclavitud en aquella comarca mereciendo los elogios del pueblo brasileño.

Entre los republicanos españoles ha producido la noticia alegría de una parte; pero de otra se sienten invadidos por la tristeza y la amargura al ver que hace 16 años se vienen agitando en el vacío, sin conseguir otra cosa que fracasos, desfallecimientos y desunión, viéndose trascurrir el tiempo sin esperanza para su causa.

Algunos más explícitos, creyendo que vale más aplicar el canterio á la llaga para concluir más pronto con ella, lamentaban la mala disposición de todas las fracciones democráticas, advirtiendo que dadas las diferencias que les separan, solo vendría la República traída por algunos de los personajes descontentos que militan en el campo monárquico.

Con este motivo se han vuelto á recordar las palabras del señor Salmeron en el último «meeting», comprendiendo que encierran una gran verdad, pues es preciso que los republicanos hagan suya la juventud actual, que no se encuentra á su lado por falta de predicación, seguros de que con el convencimiento llevado á sus ánimos vendría el entusiasmo y acaso más adelante el éxito.

El suceso en cuestión sirve á los conservadores para declarar que con las ideas liberales peligran las instituciones y hace falta por lo tanto su próxima vuelta al poder y el ejercicio de la represión para que se sofoquen en su germen las malas pasiones. Así se explican hoy los amigos del señor Cánovas en los círculos políticos y de seguro que mañana censurarán en las cámaras al gobierno, como si el señor Sagasta fuese responsable de los sucesos acaecidos en la América del Sur.

En cambio las gentes imparciales y desapasionadas cuidan muy mucho de hacer constar que en estos momentos todo cambio político, por lo mismo que vivimos en una interinidad como es la regencia, equivaldría á tanto como escitar las pasiones y provocar ambiciones y apetitos poco conformes con el desarrollo de los intereses de todo un pueblo.

La vuelta del señor Cánovas daría de seguro alientos á los que esperan el triunfo del concurso de la opinión pública desfavorable al presente á toda tentativa de fuerza y que solo espera los temores de una política belicosa y de suspicacias.

Este es el verdadero asunto del día y sobre el que giran las conversaciones y comentarios en todos los círculos políticos; pero no por eso ha dejado de concederse atención á las manifestaciones hechas ayer por el general Cassola en el Congreso y por el señor Martínez Campos en la alta cámara á propósito del ejército.

Todo el mundo cree que se intenta resucitar el militarismo como una imposición, cuando las necesidades del actual período son muy distintas de aquellas otras que ya han pasado á la historia y que de seguro no volverán.

A los apreciables generales que se agitan en este sentido debiera servirles de enseñanza la falta de atención que ya dedica la opinión pública á las cuestiones políticas.

La rectificación reciente del censo electoral ha mostrado á la faz del país el escaso interés que le han prestado los electores, y no siendo hoy suficiente el himno de Riego para encender el entusiasmo, hay que pensar que no es la milicia ciudadana ni las barricadas y motines lo que quiere el pueblo, sino una solución al problema económico porque la crisis alcanza á todas las esferas é interesa á todas las manifestaciones de la actividad humana.

Cuando las cosas van por este camino es pensar un imposible pretender que la mano de hierro de un hombre de guerra pueda dirigir los destinos de un país, sino tiene los talentos políticos y sociológicos que le recomienden para la gobernación de un estado.

Apesar de haber circulado el rumor de la separación del fusionismo del señor Romero Girón y su ingreso en el partido canovista, son pocos los que le dan crédito, aunque presente se halla en la memoria de todos el tránsito brusco que hizo de la república á la monarquía, para ir al poco tiempo á desempeñar la cartera de Gracia y Justicia.

Cree que hasta el jueves no se reunirá el consejo de ministros.

Suyo afectísimo.—M.

Barcelona 18 Noviembre de 1889.

Se observa en esta ciudad que, casi siempre cuando ocurre un incendio, hay el mismo día uno ó dos más.

El último de consideración que hasta ayer se había tenido que lamentar, era el de la droguería de la calle de Moncada, habiendo ocurrido al mismo tiempo que este, otro de escasa consideración, en una cochería de la calle del Conde de Asalto.

Entre ayer noche y hoy han ocurrido tres. Uno entre siete y ocho de la noche puso en alarma á los vecinos de la calle del Rech; pero afortunadamente se

restableció en breve la tranquilidad, pues lo apagaron los mismos habitantes de la casa, habiéndose quemado solamente un saco de paja.

Se había dado el toque de *alto el fuego*, para que los bomberos no se molestaran inútilmente, cuando sonaron á los pocos minutos los pitos de alarma, circulando en breve la noticia de que había fuego en las Casas Consistoriales.

Parece que uno de los alambres del alumbrado eléctrico, sea que se pusiera candente, sea que despidiera alguna chispa, pegó fuego á un tapiz de la pared, y que habiendo derretido el calor una de las cañerías del alumbrado que estaba inmediato se inflamó el fluido, y la llama de la cañería hizo presaluego en el cielo raso. Como era domingo y no había nadie en las oficinas, pues el siniestro ocurrió en un corredor inmediato á la ante-sala del despacho del secretario, habria tomado el incendio en breve mayores proporciones si no hubiera advertido el comandante de la guardia municipal señor Vilasesa, una claridad extraordinaria en una de las ventanas, en vista de lo cual se dirigió hácia el arriba indicado punto seguido de algunos de sus dependientes, logrando apagar el fuego, empleando para ello las mantas de los caballos mojadas que se aplicaron sobre las llamas, logrando extinguir el incendio sin necesidad de hacer funcionar la bomba que llegó con los bomberos.

Hubiera sido verdadera lástima que se hubiera propagado el incendio, por que precisamente encima del punto donde principió se halla instalado el archivo municipal que tantas preciosidades arqueológicas encierra, y cuya destrucción sería una pérdida inmensa para la ciudad.

Los bomberos y las autoridades que acudieron á las Casas Consistoriales al tener noticia del fuego, se marcharon satisfechos de que no hubiera tomado aquél mayores proporciones; pero estaba de Dios que no habian de transcurrir muchas horas sin que otro incendio les pusiera de nuevo en movimiento.

A la una y cuarto de la madrugada sonaron otra vez los pitos de alarma, y pronto se supo que estaba ardiendo el Teatro Español, del Paseo de Gracia.

Las personas trasnochadoras se dirigieron inmediatamente para curiosear al citado teatro, en tanto que acudían presurosos los bomberos, á quienes arrancó del lecho, el son de los pitos, las Autoridades y los dependientes de éstas que prestaban servicio en distintos puntos de la ciudad y del ensanche.

Desde la Rambla se veía el resplandor rojizo, entre una espesa humareda.

Cuando se dió comienzo á los trabajos para contener y extinguir el incendio, la platea y el escenario estaban ya convertidos en una inmensa hoguera, pues el fuego se propagó en pocos minutos, haciendo presa de las materias combustibles que tanto abundaban.

Las llamas, elevándose á grande altura é impulsadas por el viento, empezaron á lamer las paredes de las casas vecinas, siendo en breve pasto de aquellas las puertas de balcones y ventanas de tres casas de la calle de Claris, cuyas galerías traseras estaban próximas al escenario. El pánico se introdujo entre los vecinos de dichas casas y de otras de la calle de la Diputación, teniendo que ser socorridas algunas señoras, y viéndose obligados á desalojar los muebles que empezaban ya á arder.

Los bomberos trabajaban sin descanso, atacando al fuego por varios puntos á la vez, á fin de evitar que tomara mayor incremento, logrando por fin dominarlo entre cinco y seis de la mañana.

El teatro y casi todas sus dependencias no son hoy más que un montón de humeantes ruinas.

Su actual propietario, señor Cabanelas, se había gastado el año pasado 25 mil duros en decorarlo lujosamente.

El teatro estaba asegurado por varias compañías por treinta mil duros en jun-
—Lino.

Londres 16 Noviembre de 1889.

Con cariz varió y sin gran movimien-
operaciones habia transcurrido la
mana hasta el dia de hoy, cuando en
Bolsin de esta mañana se han presen-
importantes vendedores en el corro
Francias, por cuyo motivo se ha
en este valor una baja de con-
eración que ha arrastrado á los de-
locales. Algo se han rehecho en el
momento de la Bolsa de hoy pero
el Norte, que es el valor que dá el
mercado, venia de Paris á 405,
por encargo especial de produ-
la baja que aqui alguien ha aprove-
ado, la verdad es que á última hora,
descenso ha vuelto á reproducirse con
istencia inusitada, á pesar de los
compradores que ha habido.

Las Rentas, si bien algo afectadas por
situación general del mercado, cierran
me.

El cierre de las cotizaciones de hoy
como sigue: *Fin de mes*.—Interior 75;
Exterior 76'60.—Acciones banco hispa-
colonial 64; Id. F. C. Tarragona á
Barcelona y Francia 58'50; Id. id. Me-
Zamora y Orense á Vigo 18'60;
Id. id. Norte de España 88'90.

Contado.—Amortizable 89'40; Cubas
75.—Acciones F. C. Almansa Valen-
y Tarragona 122.—Obligaciones.
F. C. Tarragona á Barcelona y Francia,
por 100, 65'50; Id. id. id. no hipot-
ecadas, 6 por 100, 102; Id. id. Grao Al-
mansa Valencia no adheridas 74'90;
Id. id. Medina á Zamora y Orense á Vi-
go 39; Id. id. Madrid á Barcelona, Reus
Roda, 60'75.—*El Corresponsal*.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 15 de Noviembre

PRESIDENCIA.—Real decreto deci-
endo á favor de la administración
competencia promovida entre el
gubernador de la provincia de Tarrag-
ona y el juez municipal de Reus.

FOMENTO.—Real decreto aprobato-
rio del proyecto reformado del puente
de fábrica sobre el rio Turia en la ca-
rretera de Liria á Real por Chiva (Pa-
encia).

—Otro idem del presupuesto adicional
de reparación y ensanche del puente
mayor de Valladolid.

—Otro idem del contrato del arrenda-
miento del cuarto principal y demás ha-
bitaciones de la casa núm. 25, calle de
Isabel la Católica, con destino á las de-
pendencias de la Comisión del Mapa geo-
lógico de España.

—Otro idem del presupuesto adicional
de contrata de las obras del trozo
parto de la carretera de Molino de Rey
Caldas de Montbuy (Barcelona).

ULTRAMAR.—Real decreto refor-
mando la organización del profesorado
de instrucción pública en la isla de Cu-
ba.

—Otro aprobando la distribución de
las cátedras correspondientes á cada
una de las facultades de filosofía y let-
ras, ciencias, derecho, medicina y far-
macia establecidas en la Universidad de
la Habana.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden
remitiendo al presidente de la Audiencia
de Madrid un expediente de rehabilita-
ción del título de conde de Guadiana con
grandeza de España para proceder á la
información que se indica.

GUERRA.—Real decreto autorizando
la enajenación por gestión directa de los
aprovechamientos existentes en la fábrica
de harinas de Córdoba y más que ex-
presa.

NOTICIAS Y AVISOS

A las tres de la tarde de ayer se dió
sepultura al cadáver de nuestro par-
ticular amigo D. Domingo Puigoriol
y Fabregat, Jefe del partido posibilis-

ta de esta provincia, Presidente del
Comité provincial y local, Abogado y
Escribano, Ex-Gobernador civil y Ex-
Diputado á Córtes y provincial.

Del féretro pendian dos severas al
par que elegantes coronas, dedicadas
al finado por los Comités de Barcelo-
na y Gerona, y seis gasas negras que
sostenian los señores Cardellach y Tor-
rras, notarios; Mirallas, procurador;
Batet, Director de *El Posibilista*, y
Xifra y Alsina, del Comercio de esta
ciudad.

Presidían el duelo los parientes del
difunto señores D. Pablo Pascual y
D. Hortensio Bajandas, acompañados
de los señores Presidente de la Au-
diencia de lo criminal, Juez municip-
al en representación del de 1.ª ins-
tancia que se encuentra enfermo y
Director de *La Publicidad*, de Barcelo-
na, D. Eusebio Corominas; éste úl-
timo en representación del Comité
provincial y local del partido republi-
cano-histórico de Barcelona y de la
redacción y empresa del periódico
que tan dignamente dirige.

Seguía á estos señores una nume-
rosísima comitiva compuesta de mas
de cuatrocientas personas, entre las
que habia algunos forasteros que cre-
emos representarían á los comites po-
sibilistas de distintas poblaciones de
la provincia.

Despedido el duelo en la puerta del
Cármén, muchos de los señores asis-
tentes ocuparon los carruajes al efec-
to preparados, para presenciar el se-
pelio del cadaver.

Reiteramos nuestro sentido pésame
á la desconsolada viuda é hijos del fi-
nado.

—Se ha declarado necesaria la ex-
propiación de los terrenos del térmi-
no de Olot, que ha de ocupar el puen-
te mixto sobre el rio Fluviá y sus
avenidas en la carretera de Santa Co-
loma de Farnés á San Juan de las
Abadesas, sección de Olot á San Es-
teban de Bas.

—En la Diputación provincial se
instruye expediente de condonación
de la contribución territorial al ve-
cindario de Palmerola, por haber per-
dido la cosecha á causa de una tem-
pestad de pedrisco que descargó en
dicho término municipal el día 5 de
Julio último.

Los demás pueblos de la provincia
podrán exponer lo que tengan por
conveniente acerca de la exactitud é
importancia de la calamidad, antes
del día 18 de Diciembre próximo.

—En el Juzgado de Olot se vende-
rá en subasta pública el día 16 del
mes próximo venidero, el manso Gam-
bot, sito en el término de Batet, que
consta de casa, era, cabaña, corrales,
tierras de cultivo y bosque, y se ha
valorado en 10.566 pesetas.

—Ha sido nombrado administrador
de la Aduana de Tossa D. Gabriel
Cañadas y Martínez, oficial de la de
Cartagena.

—En tiempo de Luis XIV de Fran-
cia, se nombró una Comisión de lími-
tes para fijar los de Francia con Espa-
ña en los Pirineos.

Esta Comisión subsiste aun y la de-
sempeña hoy Mr. Ordega. Cuesta al
Erario público 25.000 francos.

—Ha sido declarada puesta en prác-
tica en los dominios españoles la Pa-
tente de invención solicitada por don
Augusto Gimenez Loira por la formade
los corchos y aparatos con ellos cons-
truidos que determinan la flotación
de una persona en el agua en posición
conveniente para no ahogarse y con
libertad de movimientos, designándo-

se dichos aparatos con el nombre *Ter-
no salvavidas*.

—D. Juan Salvá y Vila, Médico-Ci-
rujano, vecino de Cerviá, ha solicita-
do privilegio de invención por un
aparato para evitar los choques de los
trenes.

—Ayer en el primer tren ascenden-
te llegó á esta ciudad para asistir al
entierro de D. Domingo Puigoriol,
nuestro particular amigo y querido
compañero en la prensa don Eusebio
Corominas, Director de *La Publicidad*,
regresando á Barcelona en el tren des-
cendente de la tarde.

—Moleestado por dolores reumáticos
se vió ayer obligado á guardar cama
nuestro querido amigo el ilustrado
señor Juez de primera instancia de
esta ciudad D. Enrique Roig Barreros.

Descamos que cese tan cruel mal y
se restablezca en breve el enfermo
completamente.

—En San Juan de las Abadesas la
explosión inesperada de un barreno
hirió gravemente á dos operarios de
una cantera en explotación.

—Ayer ondeó el pabellón nacional
en los edificios militares y públicos
de esta ciudad, con motivo de ser los
días de S. M. la reina abuela doña
Isabel II.

—Segun los telégramas de la pre-
sa asociada, ayer tarde debió llegar á
Madrid D. Emilio Castelar para tomar
parte activa en la discusión del su-
fragio universal.

—Segun dice un colega local, ha-
ce unos días se llevó á cabo en esta
ciudad un robo en la habitación de
un barquillero. Aprovechando los la-
drones la ausencia de este sustrage-
ron 1.280 pesetas en oro y 600 en
plata.

—Hemos recibido los Estatutos de
la Compañía del ferro-carril económi-
co de Santa Coloma de Farnés á Sils,
constituida en Barcelona con un ca-
pital de 450.000 pesetas, representado
por 1.800 acciones al portador, de 250
pesetas cada una.

—En Besalú se venden, por adeudar
la contribución territorial correspon-
diente al año económico próximo pa-
sado, tres casas sitas, una en la calle
de Olot núm. 14, otra en la calle de
Rocafort, núm. 10 y otra en la calle
del Puente núm. 24; un solar sito en
la calle del Puente núm. 19 y una pie-
za de tierra yermo, denominada Gor-
nes. Todas estas fincas radican en el
referido pueblo de Besalú.

—Llamamos la atención de los seño-
res Diputados provinciales acerca del
servicio de las clases de Dibujo de
nuestro Instituto, que se pagan *dos ve-
ces*. Vamos á demostrarlo: las atencio-
nes de 2.ª enseñanza se satisfacen por
el Estado, pero éste recibe de la pro-
vincia su importe. Con esto *paga* una
vez al profesor oficial de Dibujo, plaza
dada por oposición.

Sostiene la Diputación con inusita-
do lujo una clase libre de Dibujo en
el Instituto y paga *segunda* vez á sus
dignísimos profesores, material abun-
dante y dos dependientes.

Si dicha Corporación sostiene dos
servicios de una misma clase, mire
la penuria del país y suprima el que
sobre.

Si se objeta que tiene ayudantes
por oposición en la clase de Dibujo li-
bre y no los puede quitar, pueden uti-
lizarse sus servicios en otros asuntos
de la misma corporación, ó, como
ayudantes oficiales á propuesta que
segun la ley podrían ingresar en las
plazas de ayudantes que el Ministerio
de Fomento se vé obligado á crear en

los Institutos en que se dá la ense-
ñanza completa *oficial* del Dibujo.

—El 12 del corriente fue muerto en
Torrella por la guardia civil, don Fran-
cisco Urios, ex-teniente del ejército,
que tomó parte en los sucesos políti-
cos de Santa Coloma de Farnés, pro-
cesado despues por el delito de ho-
micidio á consecuencia de lo cual esta-
ba reclamado por el juzgado de ins-
trucción de Huesca.

—El señor Gobernador encarga la
busca y captura del soldado desertor
del Regimiento Infantería de Guipuz-
coa Pedro Viader Ramis, natural de
Caldas de Malavella.

—Se ha fugado de su domicilio el
vecino de Llagostera Narciso Lloveras
y Caldes, de 54 años de edad.

—Se ha fijado definitivamente la
relación de los terrenos del término
municipal de Quart que han de ser
expropiados para la construcción de
la sección 1.ª del ferro-carril econó-
mico de esta ciudad á San Feliu de
Guixols.

Los interesados, cuyos nombres se
indican en el *Boletín Oficial* de antes
de ayer, pueden reclamar en el tér-
mino de 15 días contra la necesidad
de la ocupación.

—Nuestra dignísima primera auto-
ridad civil ha dispuesto que todos los
alcaldes de esta provincia le remitan
los datos más exactos ó aproximados
que puedan adquirir sobre la produc-
ción de cereales y leguminosas de ca-
da localidad en la cosecha del presen-
te año.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 18.*—Falle-
cidos: Domingo Puigoriol, de 55 años;
Antonio Pagés, de 79.—Nacimientos:
1 hembra.—*Día 19.*—Fallecidos: Lui-
sa Puig, de 70 años; José Obradó, de
60.—Nacimientos: 1 varon.

Las jóvenes pálidas y enfermi-
zas que luchan para romper el cielo de
la adolescencia corren un peligro inmen-
te al atravesar las inclemencias del in-
vierno y nada más apropiado para evi-
tarlo que el uso del *Jarabe de Climent*
que fortifica y vigoriza la sangre.

La curación de los tísicos.

Las *Píldoras antisépticas* del Dr. Au-
det no es remedio secreto; aprobadas
por las *Sociedades de Medicina de Fran-
cia y Nacional de Higiene pública de Pa-
ris*, constituyen el único remedio para
combatir la tuberculosis. Médicos ilus-
tres, que entendiendo honradamente in-
curable la tisis habían alarmado á las fa-
milias, aseguran y certifican hoy, des-
pués de rigurosas observaciones, que
con las *Píldoras antisépticas* se curan
tísicos condenados antes á una muerte
cierta. *Calman la tos, moderan la expec-
toración, cortan los sudores, alzan las
fuerzas y abren el apetito.* Son las *Anti-
sépticas Audet* á la tisis lo que la quini-
na al paludismo, según la opinión de
médicos que han comprobado su efica-
cia. Venta boticas. Consultas y noticias
al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de
su importe en sellos ó giro al *Instituto
Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suminis-
tradas por la «Academia Gerundense»

Día 19 de Octubre

Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 45 m. 29 s.

Termómetro			Baróme- tro	Hig. scausure	Estado del cielo.	VIENTO	
Mín.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
6	28	17	772	82	Variab.	N.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY. San Félix de Va-
lois fr.

CUARENTA HORAS Se hallan en la
Iglesia del Hospital.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales. á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS desde el período de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBOS ANTHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certámen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymeric.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 30 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgado de esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.ª, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.ª, Barcelona



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscripción

Semestre. . . 9 Ptas.—Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Calicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.
Precio 4 reales frasco.

DEPOSITO GENERAL
Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abetadors 2 y 4, GERONA. Hechuras viejas, l. De venta en las principales farmacias.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

eficaces contra las anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la Sociedad farmacéutica española, G. Formiguera y Comp. Barceloma, impreso en tinta roja.—Al por menor en las principales farmacias.

RECOPILACION

DE LAS

DISPOSICIONES PARA EL ARTE DE EDIFICAR

CON ARREGLO AL DERECHO DE CATALUÑA

CONTENIENDO

un resumen de las Constituciones Catalanas, leyes de partida, novísima recopilación y proyecto del Código civil español y varios decretos referentes á construcciones y servidumbres rústicas y urbanas.

Muy útil á los propietarios,

albañiles y á cuantos intervienen en el ramo de obras

por

D. Estéban Muzach y Viñas

Jefe de carreteras provinciales y municipales de la Provincia de Gerona

Segunda edición.

Un tomo en 4.º de 288 páginas en rústica, 5 pesetas ejemplar. Véndese en la Imprenta de este periódico

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifique de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Viras.

IMPRENTA DE PABLO PUIGBLANQUER

PLAZA DE INDEPENDENCIA.—GERONA

En la misma se hacen toda clase de impresiones con la mayor prontitud y esmero á precios cómodos.